



LICEO NUEVOS HORIZONTES



Bogotá, D.C.
Calle 56 sur No. 38F - 35 Tel: 7851205
DANE: 31100197640

APROBACIÓN SED N° 3775 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2003 (preescolar y básica)
APROBACIÓN SED N° 4739 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2007 (Media académica)

ESTRATEGIAS DE NIVELACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL AÑO 2026

DOCENTE: SANDRA TORRES	PERIODO ACADÉMICO: SEGUNDO
GRADO: OCTAVO	ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO Y METODOLOGÍA

En concordancia con el Sistema Institucional de Evaluación del Liceo Nuevos Horizontes, el proceso de nivelación correspondiente al segundo bimestre para el grado octavo está diseñado para superar deficiencias conceptuales mediante un aprendizaje activo y estructurado. A este nivel escolar, se ha evidenciado la urgencia de fortalecer el rigor lógico individual, la coherencia en la construcción del discurso científico autónomo y la puntualidad en los compromisos académicos establecidos.

Consecuentemente, la estrategia evaluativa de mejoramiento se divide de forma estricta en dos fases correlacionadas y obligatorias:

- **Trabajo de Síntesis Lúdica y Autónoma en Casa (40% de la nota total):** El estudiante diseñará y construirá un material didáctico físico (a elección entre Friso, Minilibro o Plegable), en el cual esquematice, explique e ilustre detalladamente los núcleos temáticos del periodo.
- **Prueba Escrita de Sustentación Individual (60% de la nota total):** Una evaluación formal en el aula que validará la apropiación real de las competencias y el dominio de los conceptos explicados en el recurso entregado.

2. TEMARIO OFICIAL DEL SEGUNDO PERIODO

El material desarrollado y la prueba escrita abarcarán exhaustivamente los siguientes contenidos:

1. La Estructura Lógica del Argumento: Anatomía de las premisas, derivación formal de conclusiones, razonamiento lógico y criterios de validez.

2. Percepción y Neutralidad Científica: Definición, límites y contrastes esenciales entre la Subjetividad (opiniones, interpretaciones, sesgos emocionales) y la Objetividad (hechos verificables, datos empíricos, neutralidad).
3. Taxonomía de los Campos del Saber: Semejanzas, divergencias metodológicas y objetos de estudio de las Ciencias Exactas frente a las Ciencias Humanas o Sociales.
4. Enfoques Metodológicos de la Ciencia: Características estructurales de los enfoques Cuantitativo, Cualitativo y Mixto.
5. Niveles y Alcance de la Investigación: Clasificación y aplicaciones prácticas de las investigaciones de tipo Exploratorio, Descriptivo, Correlacional y Explicativo.

3. COMPONENTE PRÁCTICO (40%): EL PROYECTO DIDÁCTICO FÍSICO

El estudiante deberá seleccionar **UNA SOLA** de las opciones de formato (Minilibro, Friso o Lapbook) para plasmar de forma manual los conocimientos del periodo. Se requiere el uso de materiales físicos escolares (cartulina, hojas de examen, marcadores, regla, elementos de dibujo). El recurso didáctico debe contener obligatoriamente los siguientes apartados desarrollados con rigurosidad:

a) Portada Formal e Institucional

Debe registrar con claridad el nombre del Liceo, título visible del proyecto, nombre y apellidos completos del estudiante, curso (Octavo), nombre de la asignatura y el año lectivo en curso (2026).

b) Laboratorio de Argumentación Analítica

El estudiante definirá qué es un argumento dentro de la ciencia. Posteriormente, debe construir un ejemplo original de argumento de temática académica, identificando y rotulando explícitamente cuáles son las premisas de soporte y cuál es la conclusión lógica derivada.

c) La Matriz de Verdad (Objetividad vs. Subjetividad)

Explicación formal de ambos fenómenos conceptuales. El estudiante debe recortar o transcribir un fragmento corto de una noticia real de actualidad y redactar de forma analítica dos interpretaciones diferentes de este hecho: una versión puramente subjetiva (sesgada por valoraciones personales) y una versión enteramente objetiva (basada en evidencias comprobables).

d) Cuadro Comparativo de Clasificación Científica

Diseño de una tabla que confronte las Ciencias Exactas con las Ciencias Humanas. Para cada una de

las dos tipologías científicas, se debe estipular su objeto de estudio primario, su principal método de validación y proveer tres ejemplos claros de disciplinas o profesiones asociadas.

e) Infografía de Enfoques y Alcances Metodológicos

Esquema gráfico (mapa conceptual o diagrama) que sintetice las diferencias entre el enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto. Adjunto a esto, se deben caracterizar los cuatro alcances de la investigación (exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativa).

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CLÁUSULAS INSTITUCIONALES

La presentación y el desarrollo de la estrategia están condicionados bajo los siguientes lineamientos estrictos de calidad:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DE EXIGENCIA EVALUATIVA
Estética, Caligrafía y Orden	Uso obligatorio de letra manuscrita clara, legible y perfectamente alineada. El formato escogido no puede presentar tachones, borrones, enmendaduras ni arrugas que demeriten su pulcritud.
Rigor Ortográfico y Sintáctico	Excelente ortografía y redacción madura propia del grado octavo. La presencia acumulada de faltas ortográficas disminuirá de manera directa la calificación del componente práctico.
Condicionalidad de Sustentación	De acuerdo con la reglamentación, la presentación del material físico de excelente calidad y en la fecha exacta es prerrequisito obligatorio. Trabajos deficientes inhabilitan el derecho a sustentar.

5. CRONOGRAMA E INSTRUCCIONES DE EJECUCIÓN

- **Importante**

- **El trabajo realizado en casa servirá como método de repaso para la prueba escrita de nivelación que se realizará posteriormente en clase. La evaluación incluirá ejercicios prácticos relacionados con los temas trabajados en el material creativo.**

- **Nota: Un trabajo con tachones o mala ortografía bajará significativamente la nota del primer 40%.**

- **Fecha de preparación y ejecución: La nivelación se debe entregar al docente el día Miércoles 8 de julio y se realiza la sustentación el día viernes 10 de julio, según el horario indicado.**

NOTA: Si los trabajos presentados no corresponden a las indicaciones dadas por el docente y denotan baja calidad, se afecta la posibilidad de su sustentación (la primera es condición para efectuar la segunda) y, por ende, el estudiante pierde el derecho de la nivelación al incumplir con su deber.

REFERENCIAS

<https://laeduteca.blogspot.com/2013/06/club-de-ideas-la-maquina-de-numeros-20.html?m=1>

- Fernández, J. (2003). Técnicas creativas para la resolución de problemas matemáticos. Bilbao: Col. Monografías Escuela Española, Praxis, S.A
- Florez, Juan. Introducción a la didáctica. Madrid España.Ed.Cincel,S.A.edicion.1994.p.30